

1985, para la contratación de las obras de una piscina climatizada en Badajoz, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa Auxiliar de la Industria, AUXINI, S. A., las mencionadas obras en la cantidad de 66.975.519 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Mérida, 19 de noviembre de 1985.

El Secretario General Técnico,
MANUEL AMIGO MATEOS

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1985, por la que se adjudica las obras de una Casa de Cultura en Olivenza.

Celebrado el concurso-subasta anunciado en el D.O.E. número 86, de fecha 22 de octubre de 1985, para la contratación de las obras de una Casa de Cultura en Olivenza, esta Consejería ha resuelto adjudicar definitivamente a COMYLSA Empresa Constructora, S. A., las mencionadas obras en la cantidad de 34.509.414 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Mérida, 22 de noviembre de 1985.

El Secretario General Técnico,
MANUEL AMIGO MATEOS

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1985, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Almoharín (Cáceres).

Objeto: Construcción de 20 viviendas en Almoharín.

Tipo de licitación: 56.091.064 pesetas.

Plazo de ejecución: 16 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concursar a la licitación.

Clasificación contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 24 de diciembre de 1985, en el Registro de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Cervantes, número 12, Mérida. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Félix Valverde Lillo, número 2-2.º, a las diez horas del día 27 de diciembre de 1985.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas

Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Juan Pablo Forner, número 9. Mérida.

Mérida, 5 de diciembre de 1985.

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1985, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Granja de Torrehermosa (Badajoz).

Objeto: Construcción de 20 viviendas en Granja de Torrehermosa (Badajoz).

Tipo de licitación: 54.373.636 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concursar a la licitación.

Clasificación contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 24 de diciembre de 1985, en el Registro de la Dirección General de Arquitectura y

Vivienda, calle Cervantes, número 12, Mérida. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Junta de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Félix Valverde Lillo, número 2-2.º, a las diez horas del día 27 de diciembre de 1985.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Juan Pablo Forner, número 9. Mérida.

Mérida, 5 de diciembre de 1985.

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1985, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Bienvenida (Badajoz).

Objeto: Construcción de 30 viviendas en Bienvenida (Badajoz).

Tipo de licitación: 68.970.115 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concursar a la licitación.

Clasificación contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de Proposiciones: Hasta las doce horas del día 24 de diciembre de 1985, en el Registro de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Cervantes, número 12, Mérida. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Félix Valverde Lillo, número 2-2.º, a las diez horas del día 27 de diciembre de 1985.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administra-

tivas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Juan Pablo Forner, número 9. Mérida.

Mérida, 5 de diciembre de 1985.

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1985, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 22 viviendas en Higuera de la Serena (Badajoz).

Objeto: Construcción de 22 viviendas en Higuera de la Serena (Badajoz).

Tipo de licitación: 62.976.567 pesetas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concursar a la licitación.

Clasificación contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 24 de diciembre de 1985, en el Registro de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Cervantes, número 12, Mérida. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Félix Valverde Lillo, número 2-2.º, a las diez horas del día 27 de diciembre de 1985.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Juan Pablo Forner, número 9. Mérida.

Mérida, 5 de diciembre de 1985.

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1985, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 21 viviendas en Santa Marta (Badajoz).